

**ALEJANDRA
MATUS**

MITOS Y
VERDADES
DE LAS

AFP

AGUILAR

Material con derechos autorais

Prólogo

El 24 de julio de 2016, la sociedad chilena fue sorprendida por una marcha multitudinaria, que se replicó en todo el país bajo una consigna única y severa: «No+AFP». Luis Mesina, hasta entonces un desconocido dirigente sindical, se convirtió en forma instantánea en un líder afamado e influyente. Tal como nos gusta decir a los periodistas, esa manifestación «cambió la agenda» e hizo aflorar una inquietud que hasta entonces era más o menos ajena para los actores políticos.

En ese momento, se me vinieron a la mente reportajes que hicimos hace más de diez años en el semanario *Plan B* sobre las deficiencias del sistema de pensiones, un tema que pregonaba, más bien en solitario, el economista Manuel Riesco, y también otros trabajos sobre los privilegiados del actual sistema de pensiones, como militares y ministros de la Corte Suprema.

La irrupción de Mesina reavivó mi curiosidad periodística y de

manera inorgánica comencé a reunir información. Parte de los datos llegaron a mí casi por casualidad y porque una fugaz experiencia televisiva motivó a sus portadores a hacérmela llegar. Otra parte la busqué intensamente para intentar responder ciertas preguntas.

Lo que más me interesaba averiguar era si afirmaciones que se repiten una y otra vez en el debate que ha enfrentado a partidarios y detractores del sistema son ciertas.

Sumergirse en la historia del nacimiento, evolución y forma de funcionamiento del sistema de Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) exige conocer y entender antecedentes de una alta complejidad técnica. No obstante, creo que precisamente esa es la obligación del periodismo: tratar de comprender temas complejos de alta relevancia pública, para explicarlos a los ciudadanos a los que los técnicos espantan con sus cuadros estadísticos y jerga especializada. En este caso, uno de los mitos más recurrentes es decir que los trabajadores son dueños de los fondos previsionales y, sin embargo, se hace muy poco para que ellos comprendan los asuntos que están en el centro de la discusión sobre el sistema chileno de pensiones, y mucho menos, por incorporarlos al debate.

Mientras buscaba contrastar estos antecedentes con fuentes de la Asociación de AFP, fui interrogada sobre mis propósitos y sobre la posible existencia de un mandante misterioso para este libro. Por si este trabajo despertara la misma suspicacia en otras personas, aprovecho de aclararlo aquí: nadie me ordenó, pidió, ni pagó por escribir este libro. Fui yo quien propuso la idea de hacerlo a la editorial Penguin Random House, que aceptó publicarlo, y recibiré por él la remuneración normal de una autora.

En cuanto a las motivaciones, en mi doble condición de periodista y trabajadora, cotizante del sistema de AFP, sentí una obligación ineludible de abordar este tema. Fue mucho más difícil de lo que pensé. Debí someterme a estresantes sesiones de entrevistas con especialistas, lectura de documentos y revisión de estadísticas. El tipo de reporteo que más me cuesta, especialmente porque no soy experta en finanzas ni en economía. No obstante, ninguna de esas dificultades apagó mi curiosidad, y espero que los hallazgos que presento en este libro beneficien precisamente a quienes se sienten inhibidos de participar en la discusión por falta de conocimientos.

Agradezco la ayuda desinteresada de amigos y personas que me facilitaron la comprensión de asuntos que parecían encriptados, o que me ayudaron a encontrar información esencial: mi ayudante de

investigación, Javier Muñoz; mi colega y estudiante de doctorado en sociología, Nicole Etchegaray; mi jefe y director de la Escuela de Periodismo de la UDP, Carlos Aldunate; el investigador de la Fundación Sol, Marco Kremerman; el periodista y autor, especialista en economía, Manuel Délano; el jefe de comunicaciones del Instituto de Previsión Social, Pedro Vallette, y de los funcionarios de la Asociación de AFP que atendieron mis consultas. De algunos, me reservo los nombres por respeto a sus deseos de anonimato. Otros aparecen entrevistados en estas páginas. Agradezco también a mi marido, Beto Barrera, y a mis hijos Alejandro y Alberto, por su paciencia y por regalarme las horas necesarias de escritura concentrada que me permitieron terminar esta obra.

Intenté chequear y contrastar todas las afirmaciones que aquí se hacen, pero, con todo, algún error inintencionado puede haber quedado. Si es así, la responsabilidad es solo mía y quedo disponible para quejas y correcciones.

Este libro, como verán, aborda en siete capítulos distintos mitos bastante extendidos sobre el sistema de AFP. Con el propósito de no desviar la mirada de allí, dejé fuera temas igualmente importantes, pero que requieren su propio tratamiento profundo y detallado, como el sistema previsional de las Fuerzas Armadas y policías, el

único «sindicato» que hizo oír la voz de sus demandas mientras se discutía la reforma que dio origen a este sistema. Tampoco se abordan instituciones colindantes, como las Cajas de Compensación. Y de los diferentes tipos de pensión, se tratan principalmente las de vejez, pues están en el corazón del debate actual. Si hay omisiones que les parezcan imperdonables, son también de mi exclusiva responsabilidad.

ALEJANDRA MATUS,
Santiago, 1 de septiembre de 2017